INFORME DE COMISARIO

TRANSVICTORIA S. A.

A los señores Accionistas de:

TRANSVICTORIA S.A.

En mi calidad de Comisario TRANSVICTORIAS S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi Informe por el año terminado 2012.

La compañía no registra ningún ingreso por lo que se deduce no ha realizado actividad económica, he verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En mi calidad de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Egner Pinza

Comisario Principal